

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co**

EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA – CUNDINAMARCA, INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL Y A TODOS(A) LOS(A) ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS(A), QUE SE ESTÁN OFERTANDO VACANTES PARA REALIZAR LA JUDICATURA AD- HONOREM EN ESTE DIGNO DESPACHO.

PERFIL: Egresado (a) no graduado (a) que haya culminado y aprobado la totalidad de las materias comprendidas en el pensum académico, interesado (a) en realizar judicatura (9 meses) como requisito de grado.

REQUISITOS:

- Hoja de vida personal.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Constancia de terminación de materias.
- Certificado de terminación y aprobación de consultorio jurídico.
- Certificación de afiliación al sistema de seguridad social en salud como beneficiario o cotizante.

CARGO: Judicante ad honorem.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN HACER PARTE DEL EQUIPO DE TRABAJO DE ESTE DESPACHO, DEBERÁN REMITIR LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE AL CORREO ELECTRÓNICO:

jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co